



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL TLALIXTAC DE CABRERA

Se valida el ejercicio de los mapas y programa de trabajo municipal

Alejandrina Lopez Ruiz

Regidora Salud y Ecología

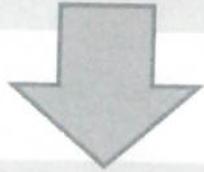
Norberto Martinez Vazquez

Regidor de Obras



20-583-2-0007-10
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
Tlalixtac de Cabrera
Centro Oaxaca
2022 - 2025

Plan Integral para el Saneamiento
de los Ríos Atoyac y Salado



Programa de Trabajo

4 Componentes
14 Estrategias
36 Acciones



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD

PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL

COMPONENTE	ESTRATEGIA	ACCIÓN	CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE ACCIONES 2024												INVERSIÓN EJERCIDA O PROYECTADA	SEGUIMIENTO Y CONTROL	
			ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
GOBERNANZA AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Participación ciudadana proactiva y propositiva a través de la transparencia y rendición de cuentas	Promover la participación activa de organizaciones y voluntariados en las capacitaciones y/o talleres que sean convocadas dentro o fuera de su jurisdicción, así como su involucramiento en los proyectos en la materia													\$50,000.00		
		Promover la conformación de Comités ciudadanos para la evaluación de la política pública municipal															
	Gestión integral hídrica y medio ambiental	Diseñar, construir y promover el programa para acopio de agua de lluvia en espacios públicos, privados y hogares														\$500,000.00	
		Identificar y atender las fugas de agua potable en la red municipal a fin aprovechar eficientemente el recurso hídrico														\$100,000.00	Inversión municipal Pendiente
		Fortalecer el sistema de vigilancia, inspección y control conforme a la Legislación Ambiental Vigente (NOM-002-Descargas-1996)														\$50,000.00	
		Llevar y actualizar el registro de las descargas a los sistemas de drenaje y alcantarillado que administran (Art 150, fracción IV de la LEEPAEO)															
		Promover el reúso de aguas residuales una vez tratadas convenientemente, para riego de áreas verdes, recarga de acuíferos u otros usos														\$1,500,000.00	en trámite Ramo 3 F22
		Identificar áreas de gradadas en el territorio municipal mismas que puedan ser susceptibles de restaurar mediante prácticas de conservación de suelos para la recarga del acuífero de Valles Centrales														\$100,000.00	
		Evaluar, actualización y/o realizar el Programa para la gestión integral de los residuos														\$150,000.00	Ramo 3 Fond 3
	Desarrollo y fortalecimiento de capacidad institucional municipal	Revisar y actualizar el Bando de Policía y Buen Gobierno en materia de Gestión Integral de Recursos Hídricos														\$30,000.00	1 ()
		Revisar, actualizar o generar propuesta para la estructura tarifaria por el servicio de alcantarillado y el tratamiento del agua residual incluso por un tercero (Ejemplo: PTAR de La Raya)															
		Revisar, actualizar o generar propuesta para la estructura tarifaria por el servicio de agua potable.															
		Establecer un programa de seguimiento y cumplimiento al juicio de amparo 621/2016 y de la recomendación 57/2020 de la CNDH															
		Diseño y operación del programa de eficiencia en el consumo de agua y en edificios públicos															
	Comunicación social	Elaborar y difundir un programa de comunicación social permanente para el uso eficiente y consumo responsable de agua															
		Divulgar, informar y comunicar a la población por diferentes medios el material que generen los municipio o Gobierno del Estado como parte de un programa de cuidado y buenas prácticas en el uso del agua y su saneamiento															
	Educación Ambiental	Designar un espacio físico donde se puedan llevar a cabo pláticas de sensibilización a escuelas y ciudadanía, a través de material gráfico y audiovisual, que contenga recomendaciones y buenas prácticas en el manejo y uso eficiente del agua y su saneamiento															
		Informar a través de la página y redes sociales oficiales del municipio, el material que será proporcionado por Gobierno del Estado, respecto a las consecuencias sociales y económicas de no sanear y/o contaminar los ríos															

